

COBO & KAROLYS CIA LTDA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

D.COBO & KAROLYS CIA LTDA"

En la ciudad de Latacunga, el día de hoy viernes 20 de Mayo del 2020, se celebra la Junta Universal de accionistas. Reunidos en las instalaciones de la Compañía ubicada en la Calle Belisario Quevedo y Hnas. Pérez sin número, asistiendo a la misma los señores accionistas: COBO CARRILLO GRACIELA SOFIA con el 30% de las Acciones, Y KAROLYS COBO JOSE ANTONIO con el 20% de las acciones. Luego de haberse procedido a constatar el quórum reglamentario se confirma la asistencia de todos los accionistas y verificando la sumatoria de 10000 acciones que representa el 100% de la totalidad de las acciones presentes, proceden a celebrar la junta **UNIVERSAL** de accionistas, de acuerdo al Art. 232 de la Ley de Compañías, en donde preside la sesión el señor José Antonio Karolys, en calidad de Gerente de la compañía D.COBO & KAROLYS CIA LTDA, como consta en el nombramiento registrado como manda la Ley, quien es la autoridad que debe convocar y desarrollar la junta **UNIVERSAL** de Accionistas, quien en la fecha hora y lugar indicado, se da por iniciada declarando instalada la junta **UNIVERSAL** de accionista, siendo las 15H15 para tratar el siguiente orden del día:

- 1 - Palabras de bienvenida a cargo del señor presidente de la compañía
- 2 - Constatación del quórum reglamentario
- 3 - Informe realizado por GERENCIA.
- 4 - Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico 2019
- 5 - Elaboración del acta vigente
- 6 - Clausura.

1 - Palabras de bienvenida a cargo el señor José Antonio Karolys en calidad de Gerente de la compañía D.COBO & KAROLYS CIA LTDA en donde da el saludo de bienvenida a todos los señores accionistas.

2 - Se procede a la constatación del quórum reglamentario, en donde se verifica la presencia de todos los accionistas alcanzando el número de participaciones completas para continuar con la junta

3 - Toma la palabra la señora Gerente la KAROLYS COBO JOSE ANTONIO, quien da a conocer todas las gestiones realizadas en el último periodo, que ha sido muy satisfactorio para la compañía por el incremento de trabajo para la misma lo que ha ocasionado que la compañía esté en mejores condiciones económicas y todas las responsabilidades que se debe cumplir con el SRI y con el ente regulador como es la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA, así como es muy importante estar al día con las obligaciones con el MINISTERIO DE TRABAJO que las condiciones en la compañía está en una situación estable y que es deber de todos los accionistas comprometerse a trabajar por el adelanto de la misma.

4 - Toma la palabra la señora presidente COBO CARRILLO GRACIELA SOFIA, quien felicitó la labor de la señora Gerente y del señor Presidente así como también solicita el deseo de seguir creciendo en todo ámbito como compañía y solicita a la señora Ingeniera Dons Vizuela Contadora que todas las obligaciones tributarias contables y con todos los organismos reguladores estén al día para poder participar con el estado mediante Compras Públicas para ofertar sus servicios con total tranquilidad

5 - La señora Contadora la Ing. Dons Vizuela saluda cordialmente y procede a dar lectura de los balances del ejercicio económico 2019 en donde se detalla los siguientes saldos y explica cada uno de ellos

INGRESOS 463987.83

ACTIVOS 151.815.80

EGRESOS 411051.79

PASIVOS 43.532.61

UTILIDAD 52.916.04

PATRIMONIO 118.283.19

En este punto la señora contadora pone en consideración que es importante decidir el destino de las utilidades no distribuidas en los años anteriores así como el destino de las utilidades de este año, presenta las alternativas para poder distribuir, luego de un deliberación ecuatoria llegan a la decisión de realizar con ese dinero el incremento de capital para la empresa, y una compra de un activo fijo para la empresa.

Con estos saldos indicados en los balances da por terminada la intervención la Ingeniera Contadora, y pone en consideración para dilucidar cualquier inquietud o que se proceda a aprobar los balances.

Sin más todos los accionistas aprueban los balances, aclarando la decisión del incremento de capital para la empresa.

6.- Pide el señor Presidente treinta minutos para elaborar y dar lectura nuevamente el acta y así se aprueba por la junta. Concluido el tiempo solicitado se aprueba por unanimidad y siendo las 17 H00 con 05 minutos se da por concluida y clausurada por parte del señor presidente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de servicios **D.COBO & KAROLYS CIA LTDA**

Latacunga, 20 de Mayo de 2020

Atentamente

Sr. Jose Antonio Karolys

GERENTE

Sra. Graciela Cobo Camilo

PRESIDENTE - SECRETARIO